

Ciudad de México a 26 de enero de 2024

Asunto: garantía de producto

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

TECNOLOGÍAS AGRIBEST S.A. DE C.V. bajo la representación técnica de quien suscribe, garantiza de forma conveniente que: el contenido del producto **PIRECTFORTE**, corresponde a la composición señalada en la etiqueta de su envase; tiene número **tec-19493** en el listado de productos OMRI puesto que su formulación se alinea al protocolo de aseguramiento de control de calidad, los ingredientes contenidos en el producto no son, ni provienen de Organismos Genéticamente Modificados; no causan daños a la salud del ser humano, el medioambiente, los polinizadores o fauna domestica o silvestre; se encuentra en plena pureza (libres de partículas extrañas, metales pesados o material radioactivo), y en ninguna etapa de su elaboración se utilizan desechos industriales.

El producto **PIRECTFORTE** se encuentra en proceso de valoración de su expediente para obtener el Registro Sanitario Cofepris con número de entrada **233300606X0013** atendiendo a las instancias regulatorias correspondientes como Cofepris y SENASICA, entre otras implicadas en el aseguramiento del uso y manejo del producto.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente



ING. ROSALI GÓMEZ
JEFE DE ASUNTOS REGULATORIOS